



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 1180

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero 3.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 18 DE MAYO DE 1899

CONDICIONES

El pago sera siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## SIEMPRE LA IMPREVISIÓN

Lo que acaba de ocurrir a la guarnición española de Zamboanga es un hecho dolorosísimo que no debe sorprender a nadie. Ese hecho demuestra dos cosas: primera, que de las fallas de prevision no suelen ser víctimas aquéllos que las cometen; y segunda, que las complacencias con quien no las merece, ni sabe reconocerlas, suelen pagarse caras.

Cedido, ó vendido a los yanquis el archipiélago filipino, las tropas españolas estaban demás en todo aquel territorio donde no ondeaba nuestro pabellón, los soldados españoles no tenían derechos que defender, como no fuese el de su vida contra cualquiera agresión de los rebeldes indígenas. Sobraban, por lo tanto, allí.

El gobierno debió preverlo y no lo quiso prever por complacer a los yanquis, a nuestros propios enemigos. A aquéllos que, valiéndose de medios que nadie ignora, nos forzaron a quitar nuestra bandera de las posiciones filipinas; a los que acababan de despojarnos de nuestra soberanía en el extremo Oriente saltando por encima de lo establecido en el protocolo de Washington. Solicitaron la permanencia de nuestras tropas en terrenos donde ondea la bandera americana, en tanto no enviaban fuerzas para tomar posesión, y fuimos lo suficiente débiles para acceder sin medir el peligro que había en ello porque permanecía oculto.

Pero se ha exteriorizado sobreviniendo la agresión indígena y salvaje; las hordas insurrectas han atacado a las tropas que teníamos en Zamboanga y la sangre de españoles se ha vertido nuevamente en un territorio que ya no es nuestro.

No tienen la culpa de eso los yanquis. Donde termino nuestra soberanía estaban de sobra nuestras armas. Quien debía defender la presa era el que la había usurpado, no la víctima del despojo. Pero el gobierno de España no lo entendió así; fiado en promesas que no han cumplido los yanquis, ni las cumplirán seguramente, estimulado por un sentimiento de humanidad, cual era el que a cambio de conservar a los americanos las posiciones filipinas aquéllos libertarian a los españoles prisioneros, accedió a aquel servicio, sin prever que una vez rotas las hostilidades entre yanquis y tagalos, la lucha se había de generalizar envolviendo a los soldados españoles que no tenían por qué tomar parte en la contienda.

Los soldados de España debieron regresar a la península en el momento en que estallo la lucha; no sucedió así y ya hemos visto cuanto nos ha costado esa imprevisión.

Quiera Dios que sea la última y que ese lamentable é inútil derramamiento de sangre ponga fin a las torpezas que han traído a la nación al estado en que se halla.

## UN SONETO DE CAMOENS

Si grande gloria obtengo con mirarte, es pena sin igual dejar de verte; si presumo con obras merecerte, gran pago de un engaño es adorarle.

Si quiero por quien eres celebrarte, sé, cierto, por quien soy, que he de ofenderte; si mal me quiero a mí, por bien quererte, qué premio he de querer más que adorarle?

¿Por qué tan grande amor se ha de hallar (calma?) feliz, job, humano bien! job, dulce gloria! quien de morir por tí, logre la palma

Siempre estaré presente en mi memoria; pues que muero por tí, vivirá el alma, que está al fin de la lucha la victoria.

(Traducción de Lan)

## LA ESCUELA DE CAPATACES DE MINAS

Así se titula el artículo publicado por el periódico *El Día*, el 11 de los corrientes, y cuya noticia dió lugar al sueto publicado por *El Eco* en uno de los números de la semana anterior. Por cierto que estábamos en lo firme al decir que el colega no entendía de lo que hablaba. Hoy, con el artículo a la vista, ratificamos el dicho, lamentando que el diario madrileño haya acogido en sus columnas el artículo en cuestión.

Bábase el indicado documento en la ineludible necesidad de hacer economías y acusando a los centros administrativos de no parar mientes en el estudio de los organismos que pueden y deben suprimirse sin quebranto del servicio y sin privar a la nación de elementos indispensables, señala las Escuelas de Capataces de Minas que cuestan al Erario sumas respetables.

Como entre amigos con verlo basta, podía haberuos dicho el colega madrileño á cuanto—sobre poco más o menos—ascienden esas sumas. Pero ya que él no lo dice, tal vez por que no lo sabe, se lo diremos nosotros, y de paso conocerá el país esa fabulosa economía con que le brinda el colega.

Hay en España cuatro escuelas de Capataces de Minas, de las cuales una en Mieres, otra en Almadén, otra en Vera y otra en Cartagena; y, para el sostenimiento de las cuatro, figuran en el capítulo 22, artículo 4.º del presupuesto del Ministerio de Fomento las siguientes cantidades:

Para gastos de escritorio. . . Ptas. 1900  
Para material. . . . . 3000

Total. . . . . 3900

Dividiendo esa cantidad por cuatro, resulta que esta plogara escuela de Capataces de Minas de Cartagena le cuesta al Estado 975 pesetas anuales, es decir, casi 27 pesos gordos diarios, con cuyo *aportado* del Estado, pueden permitirse muchos jóvenes aspirar a tener una *castrum* modesta, cursada en establecimientos donde no se pagan derechos de matrícula ni exámen.

No busque el colega más gastos, por que no los hay. Los profesores de esa

escuela, —ilustrados ingenieros del cuerpo nacional de minas, —no gozan gratificaciones, ni devengan sus sueldos por ser profesores, sino por su condición de ingenieros oficiales. Suprimida la escuela, seguirían cobrando sus haberes y solo se ahorraría el Estado esos 27 *perrazos* que hemos dicho antes. ¿Qué le parece á *El Día* el tal aborro? ¿Verdad que raya en lo ridículo?

Pasemos á otro punto.

Afirma *El Día* que en esta «Escuela de Capataces de Minas» es muy raro el año que hay algún alumno; y luego, enarandose con el Ministro de Fomento, le dice que en Cartagena y en La Unión, hay un hormiguero de capataces de minas, por lo cual EN MUCHOS AÑOS NO HACEN FALTA PERITOS DE ESTA CLASE. ¿Qué sospecha, Dios mío! ¿A quién harán sombra los que pretenden aumentar el número?

No sabemos cómo hermanará el colega afirmaciones tan contrarias. Si raro es el año que sale un capataz de la escuela, ¿de dónde sale el hormiguero que bulle en Cartagena y en La Unión?

Esas cosas resultan de querer *spatener* lo insostenible. Hubiera dicho el colega—como es claro, que este año hay en la escuela 21 alumnos cursando el primer año y hubiera resultado ese *hormiguero* de que habla.

El articulista de *El Día* le tiene iniqua á esta escuela de capataces. Solo ella merece los honores de su oposición; y llega á tal punto su encono, que llama la atención del Sr. Marqués de Pidal, para que se sirva estudiar el presupuesto, á fin de que pueda convenirse, entre otras cosas, de que en la Escuela de Minas de Cartagena, es muy raro que haya algún alumno, que figuren como tales, como no sea el criado, el *pariente* pobre ó el *prejuicio* de quien tenga interés en que prevalezca y subsista la breva que disfruta, á título de... lo que sea.

Dadamos que pueda convenirse el Sr. Pidal mirando al presupuesto, del grado de *parientes* que tengan los alumnos con los profesores, ni de su condición social. El articulista se ha ofuscado y al pár que fustiga á la lógica de una manera despiadada, habla de *bravas* y pone puntos suspensivos con intención que no parece santa.

Por lo que hace á la *fruta*, hemos di-

cho bastante. La breva consiste en 975 pesetas anuales para todo *casto*. Por lo demás, *El Día* ha sido sorprendido acogiendo en sus columnas un escrito que no tiene más que irrexactitudes.

## Crónica Parisiense

El vernissage.—Ayer y hoy.—Tipos y costumbres.—El conjunto.—Modas.

El día del vernissage tuvo siempre para Paris un esplendor y una elegancia grandes; pero ya los tiempos han cambiado.

Juzguemos con Theuriot el último barnizado de los salones que ahora tienen abiertas sus puertas al público.

No había ido al vernissage—dice—desde que los dos salones se han fusionado en la Galería de Máquinas.

Mis últimas impresiones databan de la época en que los artistas vivían en paz dentro del Palacio de la Industria, hoy desaparecido.

En aquel tiempo, que ya nos parece tan lejano, el día del barnizado había tomado en las costumbres parisenses tanta ó más importancia como el primer paso primavera a Longchamps.

La *solididad* *elict* dábase allí cita y se *estrellaban* las más sensacionales *toilettes* de la estación.

Los artistas estaban allí como en un casa, hacían los honores del Salón á los invitados y su charla espiritual dejaba en aquel medio semi-oficial, una nota que completaba la curiosa fisonomía de aquellas elegantes reuniones.

La tentación me ha dado y he vuelto á los salones para ver si, después de la transplatación, se había modificado el interesante espectáculo.

En conmemoración de los tiempos pasados me detuve para desayunarme en casa de Ledóyen; pero la soledad del *restaurant* preferido me demostró el melancólico resultado de la emigración hacia el Campo de Marte.

En la terraza, bordeada de macizos verdes y flores hermosas no había nadie, todos han pasado el Sena, todos putulan alrededor de la inmensa galería de las máquinas.

Poco después que yo, llegaron unos cuantos viejos pintores que también ve-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 200

—¡Ah! daría la mitad de lo que me queda de vida porque no tuvieses otra esperanza que yo.

—¿Y qué otro recurso me queda ya en el mundo?

—¡Ah! dijo Bizarro; un escándalo mas, y esto es todo: te crees arrojada de tu posición, ves perdido tu favor con el rey: vas haciéndote débil y torpe: Felipe V no puede librarse de tu influencia; la reina te ama, está ciega por tí, y no ve en este escrito mas que una calumnia: Felipe V se pondrá un poco serio, puede ser que se irrite; llorarás y se habrá acabado todo: el rey te pedirá perdón por haberse irritado; tú te prevaldrás de la situación, y por último, habrás ganado mas que lo que crees haber perdido.

—¡Ah! Felipe V se aporrobio.

—¿Y qué soberbia hay contra el amor? ¿qué fuerza? ¿qué poder? Yo me tenía por terrible, y sin embargo, he sufrido por tí lo que no me hubiera creído capaz de sufrir nunca; soy tu esclavo sin condiciones, tengo celos, y los devoro; sé que me amas desde el momento en que me viste, y he esperado veinte años de desesperación, de agonía; en un tiempo te vi enamorada de un hombre, y aquel hombre murió: era que entonces empezaba mi amor; despues, cuando se convirtió en pasión, en locura,

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 201

no tuve mas voluntad que la tuya: te he servido hasta un punto imposible; no tenías dinero, y yo he robado para tí.

La princesa se estremeció.

—Yo creía amar á mi esposa, á mi pobre Cinda; ha muerto de una manera desastrosa, y por tí, me he olvidado de ella; ¡si me parece que hace un siglo que murió, ó mejor dicho, que no ha existido nunca!... ¿qué padre ha amado mas á sus hijos que lo que yo he amado á Azucena? Y sin embargo, he consentido en que uses de ella, en que te sacrifiques á tu ambición; y es que yo te amo mas que á todo, mas que á mi vida, mas que á la salvación de mi alma. ¿Y crees tú que el rey no te ama del mismo modo? ¿crees tú que el rey, como yo, puede hacer otra cosa que respetar tu voluntad, que doblegarse á ella como un esclavo?

—¡Ah! ¿puedo ser! dijo la princesa; pero mi enemigo es formidable: un enemigo contra el cual nada puedo: una mujer cuya hermosura llega hasta lo ideal, que por su alocurnia está á salvo de mis golpes.

—¿Quién es esa mujer?

—Una hija bastarda del rey don Carlos II: una dama que ha entrado en la corte como hermana de Azucena y bajo el nombre de doña María de Ayala.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 204

Por el momento se la había puesto fuera de combate.

Había temido el enamoramiento del rey por Azucena; había hecho necesario el casamiento de esta con Mr. de la Chamniere para hacer posible la salida de Azucena de la corte.

Aquel casamiento se había deshecho había desaparecido á costa de la princesa la necesidad de efectuarlo.

La que estaba en la necesidad de casarse con Mr. de la Chamniere para cubrir su honra no era ya Azucena, sino la princesa.

Ni esta, pensaba en ello, ni por lo que sucedió inmediatamente pensaba en ello el rey.

—¿Qué IV?

—Felipe V había llamado á Mr. de la Chamniere; este se había presentado tan tranquilo como lo había sido posible al rey, que no se cuidó de ocultarle que estaba terriblemente irritado contra él.

—¿Eres un traidor, de la Chamniere! le dijo Felipe V, apenas su favorito había entrado en su cámara.

—Soy muy desgraciado, señor, dijo Mr. de la